MUNICIPALIDAD DE PILAR
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 231130, Intendencia – (0786) 231131, Central
Email: municipalidaddepilar2015-2020@hotmail.com.
Pilar, Paraguay
"Sumando esfuerzo para el desarrollo de Pilar, capital de la cordialidad"

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2021 PARA "MEJORAMIENTO, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CALLES ADOQUINADAS, PAVIMENTADAS Y CAMINOS RURALES DEL DISTRITO DE PILAR"

En la Ciudad de Pilar, a los 14 (catorce) días del mes de agosto del año dos mil veinte y uno, siendo a las 08:00 horas, el representante de la Municipalidad de Pilar, MMO. Lucia Barreto, Encargada de Planificación y Obras de la Institución, en su carácter de Contratante, dando cumplimiento a lo establecido en el Plazo de Ejecución del Contrato suscrito entre la Municipalidad de Pilar y el Señor Daniel Valdez Paredes Representante Legal de la Firma CONSTRUCTORA DV para la realización de los trabajos de la obra: "MEJORAMIENTO, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CALLES ADOQUINADAS, PAVIMENTADAS Y CAMINOS RURALES DEL DISTRITO DE PILAR ", después de haber inspeccionado la obra se pronuncian, emitiendo el siguiente dictamen:. ----------

1. El Contratista comunico a la Encargada de Planificación y Obras de la finalización de los trabajos de la Obra antes individualizada, previstos en los documentos contractuales. ---------
2. La Encargada de Planificación y Obras, responsable de la fiscalización de la misma, informa a la contratante que se efectuó la inspección física de las obras y se verifico que están de conformidad a las Especificaciones Técnicas y a otras obligaciones establecidas en el contrato. En cuanto a las cantidades contractuales de la Obra se alcanza un nivel de ejecución del 100% con referencia al cómputo métrico. ----------
3. La Encargada de Planificación y Obras recomienda la Recepción Provisoria sin ninguna reserva. ----------

Trabajos encarados por la Municipalidad de Pilar conforme lo estipula el contrato firmado, las especificaciones técnicas, computo métrico y la carta invitación del presente llamado. ----------

En razón de lo constatado en el conjunto de la obra, el representante de la contratante determina: Efectuar la Recepción Provisoria sin Reservas de los trabajos previstos en el presente contrato. -----

Se labra la presente Acta de Recepción Provisoria de los trabajos de la obra, que leída y hallada correcta por el representante de la contratante y el representante autorizado de la Contratista siendo las 10:00 horas, es firmada en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y efecto. ----------

.....
SR. DANIEL VALDEZ PAREDES
Propietario de la Firma CONSTRUCTORA DV

CONSTRUCTORA DV

0975-681.246

.....
MMO. LUCIA BARRETO
Enc. de Planificación y Obras